

ATENCIÓN TEMPRANA: DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Curso 2011/2012

(Código: 23304606)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Atención Temprana: diagnóstico e Intervención psicopedagógica se halla ubicada en la Especialidad de Orientación Educativa - Módulo Temático "Bloque de Formación Específica"- perteneciente al Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas.

El carácter de dicha asignatura es optativo y el número de créditos correspondientes son 4 ECTS. Se desarrollará en el segundo trimestre de cada curso.

Esta asignatura pretende proporcionar a los alumnos fundamentos conceptuales en torno a la Atención Temprana, prepararles para conocer e identificar los factores de riesgo que puedan alterar el desarrollo evolutivo en los niños de 0 a 6 años e intervenir desde la función preventiva y desde la función rehabilitadora en caso de que ya se hayan manifestado alteraciones, una vez realizado el diagnóstico pertinente.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Asistimos a una demanda creciente de la formación en Atención Temprana reclamada desde diferentes organismos nacionales (ej. Real Patronato sobre Discapacidad, IMSERSO) e internacionales (por ej. la ONU, la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial), administraciones educativas, sanitarias, sociales y por parte de los propios profesionales que desean mejorar su práctica en este ámbito.

En particular, tras la LOGSE se crearon los Equipos de Atención Temprana (EATs) -con denominaciones variables de unas comunidades autónomas a otras- pero con el objetivo común de responder a las necesidades de atención en la etapa infantil (0 – 6 años), detectando tempranamente situaciones de riesgo o desventaja para actuar ante ellas de forma preventiva y/o rehabilitadora. El acceso a estos Equipos, mediante concurso de oposición, supuso cierto posicionamiento de las administraciones educativas sobre las competencias y los contenidos del Temario de oposición que debían superarse para el desempeño profesional en los mismos. No obstante, los programas formativos en Atención Temprana siguen actualizándose para dar respuesta a las necesidades sociales en diversos contextos.

Esta asignatura forma parte del perfil profesional del orientador que trabaja en el ámbito de la Atención Temprana, capacitándole para la prevención de alteraciones psicofísicas antes y después del nacimiento. Así mismo, deberá detectar e intervenir ante ciertas alteraciones o manifestaciones que puedan dificultar la evolución infantil del niño, así como orientar a las familias y miembros de otros contextos sobre la importancia de intervenir en atención temprana desde las funciones preventiva y rehabilitadora.

La Atención Temprana, como asignatura integrada en el plan formativo del Máster Universitario en



Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, pretende contribuir a la adquisición –en diversa medida- del mapa de competencias genéricas de la UNED. No obstante, se destacan algunas competencias genéricas que, tras cursar esta asignatura, quedarían reforzadas junto a otras competencias básicas de Educación Secundaria establecidas en el Master:

1. "Gestionar y planificar la actividad profesional" (Competencia Genérica 1), relacionada con la competencia de "Autonomía e iniciativa personal" (Competencia 8 del Master): ya que el perfil del profesional de la Atención Temprana reclama la consideración de su labor profesional y de los contextos desde un modelo integrador que organice y sistematice sus actuaciones profesionales en diagnóstico e intervención psicopedagógica más allá del tradicional modelo asistencial.
2. "Desarrollar procesos cognitivos superiores" (Competencia Genérica 2), relacionada con la competencia de "Aprender a Aprender" (Competencia 7 del Master): ya que el alumno deberá ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del Diagnóstico, comprender el impacto de los factores de riesgo y de protección modulados por los contextos en que se desarrollan los niños de 0 a 6 años, de forma que pueda realizar las intervenciones psicopedagógicas pertinentes.
3. "Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores" (Competencia genérica 4), relacionada con la competencia en "comunicación lingüística" (Competencia 1 del Master): ya que tanto en el trabajo con la familia y los distintos agentes sociocomunitarios como en los procesos de recogida de información, detección e intervención orientadora, el futuro profesional de la Atención Temprana deberá mostrar en sus interacciones empatía y escucha activa, además de ser capaz de adaptar su lenguaje y la información técnica al nivel y características de sus interlocutores.
4. "Desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional" (Competencia Genérica 7), ya que, además del respeto a la legislación vigente, el alumno debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social con el desarrollo de buenas prácticas en Atención Temprana.

Además, como asignatura que forma parte de la materia Materia "Aprendizaje y Enseñanza de las materias correspondientes" puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la Atención Temprana (Competencia específica 5.1)
2. Comprender la función preventiva en la Atención Temprana ante los factores de riesgo en contextos y situaciones personales; conocer los recursos para la prevención (Competencia específica 4.5)
3. Analizar las dimensiones y fases de exploración diagnóstica; conocer sus estrategias y técnicas de recogida de información así como los criterios de selección y elaboración de instrumentos diagnósticos utilizando herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento (Competencias específicas 5.3. y 5.5.)
4. Identificar necesidades de intervención psicopedagógica en Atención Temprana, conociendo y aplicando estrategias y programas de intervención psicopedagógica, destacando la importancia del trabajo interdisciplinar (Competencias específicas 5.2., 5.4. y 4.3)

Esta asignatura se relaciona especialmente con otras asignaturas del Máster, que también integran la especialidad de Orientación Educativa, en particular, con :

1. "*Intervención psicoeducativa en trastornos del desarrollo*" (4 ECTS) asignatura optativa que propone entre sus contenidos conocer las señales de alarma de los diferentes trastornos del desarrollo, si bien se centra específicamente en la intervención -principalmente con carácter remedial- ante diversos trastornos y tipos de discapacidad/alteraciones (intelectual, sensorial, motora, alteraciones del lenguaje oral y escrito, autismo etc.).
2. "*Orientación inclusiva: atención a las necesidades específicas asociadas a las dificultades de aprendizaje*" (6 ECTS) asignatura optativa que presenta entre sus contenidos la prevención de las dificultades de aprendizaje durante la Educación Infantil, estudiando cuáles son las necesidades educativas en esa etapa escolar. Por tanto, ambas asignaturas tienen en común la consideración del diagnóstico e intervención psicopedagógica en el contexto escolar que, en el caso de la asignatura de Atención Temprana se considera un elemento integrador del sistema en el que se desarrolla el niño y, como tal, fuente de estímulos para su adecuado desarrollo.
3. "*Diagnóstico y Orientación Educativa*" (5 ECTS) asignatura obligatoria que aborda fundamentos conceptuales y metodológicos del diagnóstico así como conocimientos sobre el desarrollo cognitivo, personal y social.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



Se precisa un adecuado conocimiento de las etapas de desarrollo evolutivo en los niños de 0 a 6 años, teniendo en cuenta que determinadas alteraciones ocasionadas por factores de riesgo personales y/o contextuales pueden incidir en sus patrones de desarrollo.

Además se consideran pre-requisitos conocimientos, habilidades y dominio de técnicas de estudio básicas (en especial las competencias de comprensión y comunicación –oral y escrita-) así como el uso de las TIC, lo que proporcionará unas condiciones adecuadas para facilitar el trabajo del alumno en esta asignatura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje a desarrollar en la asignatura de *Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica*, ubicada en el *Master Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, los alumnos deben lograr los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Conocer los conceptos fundamentales y principios básicos de la Atención Temprana
2. Identificar los principales factores de riesgo y factores protectores en Atención Temprana
3. Seleccionar los recursos y factores protectores más adecuados para prevenir la incidencia de los factores de riesgo teniendo en cuenta variables personales y contextuales
4. Seleccionar y aplicar instrumentos de exploración diagnóstica.
5. Formular un diagnóstico psicopedagógico y ofrecer orientaciones para la intervención en Atención Temprana
6. Valorar estrategias y programas de intervención psicopedagógica en Atención Temprana
7. Ofrecer orientaciones y pautas de intervención a familia y a escuela para dar respuesta a problemas específicos en la Atención Temprana.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ](#)

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

